

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2021.



Por medio de videoconferencia, y siendo las 13:00 horas del día martes 23 de marzo del año 2021, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; las CC. Margarita Peña y Cristina Arteaga de la Dirección de Ecología; el C. Carlos Enríquez de Sindicatura; y los CC. Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta de la pasada reunión de la Comisión de fecha 09 de marzo de 2021, para su lectura y aprobación, por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación a la presentación del material de apoyo para la campaña de concientización, a fin de tener una ciudad más limpia, la C. Margarita Peña menciona que en seguimiento



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

a lo expuesto en la reunión anterior de la Comisión de que en los próximos días se dará inicio a una campaña de concientización con la finalidad de que la ciudadanía no tire basura en la ciudad, indica que desde la semana pasada la Coordinación de Comunicación Social les hizo entrega de los videos con el mensaje preciso de la Dirección de Ecología hacia la comunidad; refiere que los videos empezaron a transmitirse a través de los medios de comunicación desde el viernes de la semana pasada; a continuación se procede a la reproducción de los videos de la campaña denominada "No le Tires Basura a Juárez ¿Qué Pues?"; acto siguiente la C. Margarita Peña solicita que compartan los videos en sus redes sociales todos aquellos que deseen sumarse a la presente campaña; señala que el domingo pasado recibieron una denuncia ciudadana y les fueron compartidas una serie de imágenes en la que se logra apreciar a un ciudadano arrojando residuos (escombro) en la entrada al camino del sitio de Don Rayo, por lo que se le pide a la ciudadanía el apoyo para localizar al dueño de la camioneta; alude que la imagen de la camioneta Chevrolet de color negro fue compartida en las redes sociales para tratar de encontrar al responsable; declara que también están trabajando en crear conciencia a quienes tengan mascotas, para que sean dueños responsables y recojan las heces fecales de sus mascotas tanto en espacios públicos como particulares; expresa que en los próximos días se estarán colocando cartelones en los primeros parques de la ciudad con el siguiente mensaje: "¿El perrito es tuyo? ¡Esto también es tuyo! Sé un dueño RESPONSABLE. ¡RECOGE las heces de tu perro!"; manifiesta que se tuvo una reunión con la Directora del 911 y se acordó que los días viernes y sábado de las 19:00 a las 03:00 horas estará personal de la Dirección de Ecología en las oficinas del 911 atendiendo las denuncias por impacto ambiental, por maltrato animal y por ruido, así mismo se les asignará una patrulla para trabajar de manera conjunta en la madrugada en los reportes por ruido; explica que también tuvo acercamiento con la Directora de la Academia de Policía y acordaron que se les dará un módulo para impartir pláticas a los nuevos cadetes en temas del ruido, protocolos de cómo actuar en caso de maltrato animal, entre otros; acto continuo los Regidores de la Comisión felicitan a la C. Margarita Peña y a su equipo por el trabajo realizado, así mismo acuerdan realizar las gestiones necesarias para que se les proporcione el equipo necesario de comunicación para habilitar el servicio de WhatsApp para recibir fotos y videos de las denuncias ciudadanas.

En desahogo del quinto punto del orden del día, no hay asuntos generales por tratar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:42 horas.